

martes, 26 de diciembre de 2023

# Javier Fernández: '41,3M€ para impulsar empleabilidad, orientación laboral, asistencia técnica, más y mejor transformación digital y, en definitiva, concertación con los municipios y acercamiento a instituciones públicas y privadas'

Aprobación en Junta de Gobierno del Plan Estratégico de Subvenciones de Concertación 2024-2027



El presidente de la Diputación en la última sesión de la Junta de Gobierno de la Institución Provincial

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha dado el visto bueno a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Concertación para los próximos cuatro años, de 2024 a 2027, dotado financieramente con 41,3M€ y que defendía en la última sesión de la Junta de Gobierno la diputada provincial de Concertación, Marta Alonso.

‘Es una aportación económica importante la que ponemos en carga. Para impulsar por una parte empleabilidad y orientación laboral, especialmente entre los jóvenes, así como el desarrollo socioeconómico de los municipios de la provincia, contemplando tanto los sectores económicos

básicos como los emergentes y, en particular, el fomento del sector turístico al tener éste amplia capacidad de avance, que repercute de forma principal en el empleo’.

Pero no solo son las políticas de desarrollo económico las sustanciadas en el Plan. Como señala el presidente de la Diputación, ‘intensificamos el objetivo de prestar asistencia técnica a los municipios, especialmente a los menores de veinte mil habitantes. Y apoyamos las políticas de concertación municipal, financiado proyectos desarrollados por entes locales en el ámbito de sus competencias. Sin olvidar, las relaciones que la Corporación debe propiciar y desarrollar con otras instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, a cuyos proyectos también queremos dar apoyo, siempre que acrediten razones de interés público, económico y social en beneficio de la ciudadanía sevillana’.

Javier Fernández pone también el acento en ‘aquellas acciones que hacen despegar las políticas de transformación digital de la Administración Local y el desarrollo de todos los planes y programas de modernización e innovación de la provincia, con el empleo de las tecnologías de información y comunicación’.

‘En definitiva’, concluye Fernández, ‘se trata de financiar y ejecutar desde la Diputación las políticas que abanderan la promoción del desarrollo económico de la provincia, que vehiculen el aprovechamiento de manera eficiente y sustentable de nuestros recursos endógenos, que propicien y fomenten las capacidades de nuestro empresariado y de nuestros emprendedores y emprendedoras a partir de un entorno innovador en el territorio y que no solo hagan mejorar las condiciones de vida de las sevillanas y los sevillanos, sino que coloquen a Sevilla en el centro de los deseos de otras personas, que nos elijan para vivir y para invertir’.

## UN PLAN ESTRATÉGICO DIVERSIFICADO EN SEIS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Ha sido la diputada provincial de Concertación, Marta Alonso, quien desarrollaba en la última sesión de la Junta de Gobierno los pormenores del Plan Estratégico de Subvenciones de Concertación 2024-2027 que, según ha explicado, planifica acciones diversificadas en seis líneas de actuación.

En la primera, referida al impulso a la colaboración con las asociaciones, uniones y agrupaciones empresariales, sindicatos y entidades sin ánimo de lucro, así como mancomunidades que realicen actividades de interés local para el desarrollo socioeconómico en el ámbito municipal y provincial, la dotación presupuestaria asciende a casi 276.000€/anualidad.

La segunda línea está destinada a colaborar económicamente con entidades locales para la dinamización de los Centros Guadalinfo de la provincia en los próximos cuatro años con una asignación de algo más de 616.000€, junto con las transferencias para el sostenimiento de la Red de Centros en las mismas anualidades y por importe de 249.378€, materializado a través de la firma de un convenio de colaboración con el Consorcio Fernando de los Ríos.

El objeto del apoyo financiero en la tercera línea está centrado en subvencionar a municipios, especialmente a los menores de veinte mil habitantes, y entidades locales autónomas de la provincia para la contratación de asistencias técnicas, una convocatoria con una inversión anual prevista de 5M€ aportados íntegramente por la Diputación a través del Área de Concertación.



## COMUNICACION

La línea cuarta comprende subvenciones a entidades locales de la provincia, para actividades realizadas en el ámbito de sus competencias municipales y que no se financian por otros planes o áreas de la Diputación. Se destina a este objetivo una inversión de 2M€/anualidad, aportados íntegramente por la Institución Provincial, a través del Área de Concertación.

En cuanto a la línea quinta, relativa al apoyo de la Diputación a las universidades con sede en la provincia y a otras instituciones educativas públicas, cuenta con una dotación presupuestaria de 194.500€/anualidad, que aporta el Área de Concertación de la Diputación.

Por último, la línea sexta es una convocatoria abierta dirigida a subvencionar proyectos y actividades realizadas por entidades sin ánimo de lucro de interés para la provincia, de carácter social y/o cultural. Una promoción del tejido asociativo sevillano, con una dotación presupuestaria de 2M€/anualidad, igualmente financiados por la Diputación.